

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día jueves veinticuatro de junio del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual en plataforma TEAMS para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario con la asistencia de 7 de un total de 7 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión de documentos y aval a la selección de aspirantes que cumplen con los requisitos para concursar por la plaza de Técnico Académico convocada para el INBIOTECA.
5. Designación del jurado evaluador para el examen de oposición a los aspirantes a la plaza de Técnico Académico, correspondiente en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico.
6. Elección del tema para la evaluación de la demostración práctica de conocimientos de los aspirantes a evaluar.
7. Definición de las características de la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, según corresponda.
8. Definición de la plataforma, la fecha y hora de las dos fases del examen de oposición.
9. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 100 % de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Ácosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo, Ing. Nadia Lisseth Moreno Bluhm y Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez.

SEGUNDO. El Director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión anterior de fecha de 9 de junio del 2021.

CUARTO. Se revisaron todos los expedientes presentados, cotejando los requisitos y documentos probatorios de desempeño académico, llegando al siguiente listado:

CANDIDATO	ESTATUS DE LA DOCUMENTACIÓN
Altuzar Molina Alma Rosa	Sí presenta requisitos completos
Bravo Baas Pablo	No presenta requisitos completos, no tiene identificación oficial, no tiene plan de trabajo
Canedo Texon Anahí	No presenta requisitos completos, no presenta título de Maestría
Colunga Salas Pablo Francisco	Sí presenta requisitos completos
Del Angel Piña Christian Hassel	Sí presenta requisitos completos
Favian Vega Enrique	No presenta requisitos completos, no presenta Título de Doctorado
Frias Quintana Carlos Alfonso	No presenta requisitos completos, no presenta plan de trabajo
Gallardo Alvarez Manuel Ignacio	Sí presenta requisitos completos
García Toscano Daniel Fernando	Sí presenta requisitos completos
Guevara Avendaño Edgar	Sí presenta requisitos completos

Ledeo Rodríguez José Leonardo	Sí presenta requisitos completos
López Caamal Alfredo	Sí presenta requisitos completos
López Ley Diana Yuriria	Sí presenta requisitos completos
Lorenzo Manzanares José Luis	Sí presenta requisitos completos
Mauricio Ramos Cecilio	No presenta requisitos completos, no presenta título de Maestría
Murrieta Hernández Dulce María	Sí presenta requisitos completos
Nic Matos José Germán	Sí presenta requisitos completos, no presenta probatorios de desempeño
Rosas Galván Nashbly Sarela	No presenta requisitos completos, no presenta plan de trabajo
Ruíz Amores Gerardo	Sí presenta requisitos completos
Sánchez Leon Nidia Luz	Sí presenta requisitos completos
Sánchez Sánchez Mario	Sí presenta requisitos completos
Sánchez Tafolla Jose Leonardo	Sí presenta requisitos completos
Susan Tepetlán Paloma Violeta	Sí presenta requisitos completos
Velázquez Narvaez Alberto Carlos	Sí presenta requisitos completos
Villa Melchor José Abraham	Sí presenta requisitos completos

QUINTO. Se seleccionaron los miembros del jurado evaluador para el examen de oposición a los aspirantes a la plaza de Técnico Académico

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, posee un Doctorado en Ciencias del medio ambiente, química y salud, con especialidad en ecología microbiana. Estudia procesos, bióticos y abióticos, implicados en la transformación de materia lignocelulolítica, mediada por microorganismos y sus enzimas. Interacciones bióticas a escala ecosistema. Uso de vectores para la producción heteróloga de enzimas y la implicación de agroquímicos en la función microbiana y enzimática.

Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 2, posee el Grado de Doctor en Ciencias en Biotecnología de Plantas. Cuenta con experiencia probada en la gestión y ejecución de proyectos nacionales e internacionales, así como en la publicación y formación de estudiantes en biología molecular y ecología molecular particularmente en el estudio de la regulación genética y epigenética de la expresión de genes en plantas y animales en respuesta al ambiente y sus consecuencias en la adecuación reproductiva, la caracterización de microbiomas en eucariotes (plantas e insectos) y recientemente ha incursionado en el estudio de la comunicación ecológica y molecular entre plantas y hongos. Cuenta con experiencia probada en técnicas de biología molecular incluyendo aislamiento y manipulación de ácidos nucleicos, amplificación por PCR punto final y en tiempo real, cultivo *in vitro* de eucariotes y procariotes, establecimiento de ceparios, análisis de datos moleculares y bioinformáticos. También cuenta con amplia experiencia trabajando en equipos nacionales e internacionales, docencia, redacción de informes de proyectos, análisis estadístico y uso de software de ecología y biología molecular.

Dr. Sergio Martínez Hernández, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, tiene Grado de Maestría y Doctorado en Biotecnología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México. Posdoctorado en el Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad de Arizona, Estados Unidos. Trabaja con temas relacionados a la biotecnología ambiental. Desarrolla proyectos que involucran cultivo de procariotes y su estudio mediante uso de equipos de análisis químico, cromatografía y espectrofotometría y biología molecular. Desarrolla la línea de Biotecnología Ambiental.

Dra. Norma Flores Estévez, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, tiene Licenciatura en Biología, área Biomedicina. Doctorado en Ciencias, en Biotecnología de Plantas, con especialidad en Ingeniería Genética. Tiene amplia experiencia en técnicas moleculares para el estudio de plantas y microorganismos, así como en análisis de datos moleculares. Trabaja en la Línea de Ecología Molecular y Virología de Plantas enfocándose en la identificación de genes asociados a características de interés en especies vegetales.

Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, es Ingeniero Agrónomo de la Universidad Martha Abreu de “Las Villas” Santa Clara, Cuba. Ostenta un Doctorado en Biotecnología de Plantas por el Cinvestav Unidad Irapuato, Gto., México. Realizó estancias posdoctorales en el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD) Montpellier, Francia y el Cinvestav Unidad Irapuato, Gto., México. Con amplia experiencia en Biotecnología Vegetal, Biología Molecular, Virología, Biotecnología de Plantas, Genómica y Agronomía. Su investigación se ha enfocado principalmente en la caracterización y diversidad genética de microorganismos y su relación con la planta huésped y el suelo. Responsable de la Línea de Investigación Biología Molecular y Fitopatología.

Dra. Diana F. Pérez Staples-Suplente, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2, Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, Perfil Deseable PRODEP, Doctora en Ecología y Manejo de Recursos Naturales. Su enfoque es la fisiología y comportamiento sexual de insectos plaga. Ha publicado más de 50 artículos en revistas indizadas desde temas básicos de selección sexual a temas de entomología aplicada. Es coautora de una patente.

SEXTO y SÉPTIMO. El tema para evaluar la demostración práctica de conocimientos en sus incisos a) trabajo escrito y b) disertación oral de los aspirantes a evaluar será: Estudio de interacciones ecológicas, ante un escenario de estrés ambiental, desde una perspectiva de la ecología molecular.

El aspirante podrá elaborar el tema enfocándose en cualquier relación trófica y eligiendo cualquier tipo de estrés ambiental. La disertación oral se realizará en 10 minutos para proseguir a la sesión de preguntas. El orden de las entrevistas será aleatorio.

OCTAVO. Las evaluaciones serán realizadas en la plataforma ZOOM.

El trabajo escrito se enviará al correo inbioteca@uv.mx, a más tardar el viernes 2 de Julio a las 8:00 horas.

Las entrevistas se realizarán el viernes 2 de Julio y lunes 5 de Julio en horario de 9:00 a 14:00 horas.

NOVENO. No hubo asuntos generales.

No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluye a las 22 horas con 21 minutos del día de su inicio.-----

Dr. Antonio Andrade Torres

Director

Dra. Ana Elena Dorantes Acosta

Coordinadora de Posgrado

Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez

Dr. Maurilio López Ortega

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez

M. en C. Liliana Eunice Saucedo Picazo

Ing. Nadia Lisseth Moreno Bluhm